

El 21 de marzo del 2002, la señorita Martha Toledo - Ocampo Ureña, Embajadora del Perú en la República Popular China y el señor Chen Lian Zeng Administrador Alterno del Buro Estatal del Mar de la República Popular China, sostuvieron una entrevista en Beijing y suscribieron el siguiente:

Memorándum de Entendimiento
sobre Cooperación en Asuntos Antárticos entre
la Embajada del Perú y la Administración Estatal del Mar de
la República Popular China

Recordando el compromiso con el fortalecimiento del Sistema del Tratado Antártico expresado por los Gobiernos del Perú y de la República Popular China y su deseo de trabajar conjuntamente para desarrollar, fortalecer y promover el Sistema del Tratado Antártico;

Tomando en cuenta que el Tratado Antártico otorga alta prioridad a la cooperación científica internacional y considerando, además, los principios de cooperación contenidos en el Protocolo del Tratado Antártico sobre Protección Ambiental y sus objetivos de promover programas de cooperación de valor científico, tecnológico y educacional;

En el marco del acuerdo de los dos gobiernos a fin de ampliar en beneficio mutuo su cooperación bilateral, Ambas Partes convienen en suscribir el presente Memorándum de Entendimiento con el fin de llevar adelante en breve plazo las siguientes acciones:

- 1.- A invitación del Gobierno del Perú una delegación de la Administración Estatal del Mar de China visitará el Perú en el segundo semestre del año 2002.
- 2.- Dos científicos chinos designados por la Administración del Mar de China serán invitados a participar en los proyectos de investigación científica que se lleven a cabo en una próxima expedición a la Estación Científica peruana Machu Picchu.

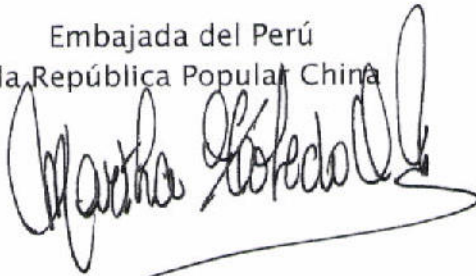
//...

...//

3.-Dos científicos peruanos serán invitados a participar en proyectos de investigación científica que se lleven a cabo en una próxima expedición a la Base Antártica China, Gran Muralla.

4.-Mediante visitas de científicos y técnicos en logística ambos países tomarán conocimiento de sus actividades y requerimientos de investigación antártica para el desarrollo de su cooperación en beneficio mutuo.

Embajada del Perú
en la República Popular China



Administración Estatal del Mar
de la República Popular China



Beijing, 21 de marzo del 2002.

2002年3月21日，秘鲁驻华大使玛尔塔·托莱多-奥坎波女士和中华人民共和国国家海洋局副局长陈连增先生在北京举行会晤并签署：

秘鲁驻华大使馆与中华人民共和国国家海洋局 关于南极事务合作的谅解备忘录

鉴于秘鲁政府和中华人民共和国政府之间维护南极条约体系的承诺，以及为发展、加强和推动南极条约协商体系而共同工作的愿望；

考虑到南极条约有利于国际南极科学合作，认识到《关于环境保护的南极条约议定书》中的合作原则及其推动南极地区的科学、技术、教育等合作项目的目的；

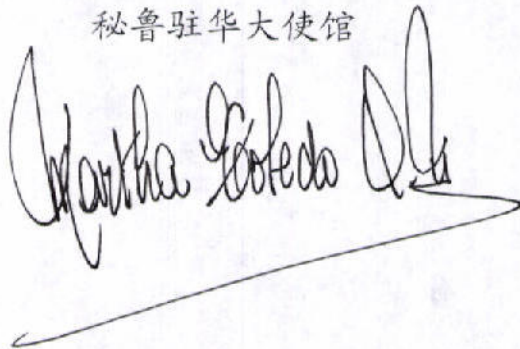
在两国政府双边互利合作领域的框架内，

秘鲁驻华大使馆与中华人民共和国国家海洋局签署本谅解备忘录，以推动近期内下述活动：

- 1、应秘鲁政府邀请，中华人民共和国国家海洋局将于2002年下半年派代表团访问秘鲁。
- 2、中华人民共和国国家海洋局派两名科学家参加下一次秘鲁马丘比丘南极考察站的科学考察活动。
- 3、秘鲁将派两名科学家参加下一次中国南极长城站的科学考察活动。
- 4、通过两国科学家及后勤技术人员的互访，了解双方在南极考察方面的活动和需求，以开展互利合作。

2002年3月21日，北京

秘鲁驻华大使馆



中华人民共和国
国家海洋局

